

ANEXO III

LÍMITES DEL PARQUE NATURAL MONTES DE MÁLAGA

Los límites del Parque Natural Montes de Málaga quedan referidos a la ortofotografía digital, realizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en blanco y negro, con tamaño de píxel 1 metro y de fecha 1998.

Las coordenadas a las que hace referencia la descripción literal están en proyección UTM, huso 30 y metros.

El límite del espacio natural está constituido por 3 polígonos: polígono suroeste, polígono central y polígono noreste. Los polígonos suroeste y central coinciden exactamente con los límites externos de sendos polígonos del Monte, propiedad de la Junta de Andalucía, "Cuenca del Río Guadalmedina", núm. 71 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Málaga, y código de la Junta de Andalucía MA-10001-JA.

El polígono noreste está definido por los siguientes límites:

Comienza en el límite intermunicipal Colmenar-Málaga, en el punto de coordenadas X 378902; Y 4083963, desde donde discurre por la línea que se dirige al camino que conduce al cortijo de Caravaca, definida por los puntos de coordenadas X 378904; Y 4083982, X 378882; Y 4084007, X 378951; Y 4084018. Alcanza el citado camino, en el punto de coordenadas X 378991, Y 4084038, continuando por éste, en dirección sureste hasta el punto de coordenadas X 379383; Y 4083838 desde donde parte una poligonal, definida por los vértices que se listan a continuación, y que en el punto de coordenadas X 379890; Y 4083081 alcanza los límites externos del polígono noreste del Monte, propiedad de la Junta de Andalucía, "Cuenca del Río Guadalmedina", MA-10001-JA, recorriéndolo en las direcciones sureste, suroeste, noroeste y noreste, hasta el punto de coordenadas X 379742; Y 4083117, donde continúa en dirección noroeste por el límite intermunicipal Colmenar-Málaga, hasta el punto de coordenadas X 379336; Y 4083529, donde excluye la parcela de almendros definida por el polígono 15 parcela 164 del Catastro de Rústica de Colmenar, de abril de 2002, volviendo nuevamente a continuar por el límite entre los términos municipales de Colmenar y Málaga, hasta el punto inicial, cerrándose así el perímetro del espacio.

Listado de coordenadas (proyección UTM, huso 30) de los puntos que engloban la poligonal que parte del camino del cortijo de Caravaca y llega hasta el polígono noreste del límite del Monte de la Junta de Andalucía "Cuenca del Río Guadalmedina".

X (m)	Y (m)
379383	4083838
379414	4083850
379518	4083848
379520	4083816
379452	4083724
379453	4083656
379435	4083584
379535	4083585
379664	4083519
379761	4083322

379732	4083287
379889	4083193
379890	4083081

Superficie: 4.995,56 ha, medidas a partir de la delimitación del ámbito territorial del Parque Natural sobre la ortofoto digital mencionada en el primer párrafo del presente Anexo.

Términos Municipales: Casabermeja, Colmenar y Málaga.

Provincia: Málaga.